AUTO ZONAL N° 013-2024-GRTPE CUSCO/OZTPEPAA-S

Sicuani, veintiocho de mayo del dos mil veinticuatro:

VISTO: la solicitud presentada por el Secretario General del **SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ DE SICUANI - BASE FENUTSA,** con registro N° 079 comunicando a este Despacho la renovación de la Junta Directiva, y estando acorde al Decreto Supremo N° 010-2003-TR, Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley;

SE RESUELVE: Registrar a los Directivos del **SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ DE SICUANI - BASE FENUTSA**, integrada de la siguiente forma:

N°	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	SECRETARIO GENERAL	KARLENIN BERNARDO CARHUARUPAY JARA	23863443
2	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	HERNAN MIGUEL CATACORA PINAZO	29292754
3	SECRETARIO DE ACTAS	ALEJANDRA AGUILAR QUISPE	24661028
4	SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA	HERMELINDA CCOPA CANAHUIRE	24718267
	SECRETARIO DE ECONOMÍA	EDI LUZ LAURA CONDORI	24710770
	SECRETARIO DE DEFENSA	PAOLA MICHELLE VERGARAY ARAUCO	06546671

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PE CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS SICUANI
Abg. Luis Ziler Mamani Lopez
SUB GERENTE (e)

C.C
Archivo